

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2006 de la sociedad, así como de «Comercial Zorroaga de Metal Duro, S. L. U.», de la que la sociedad es socio único, así como designación de representante como socio único de dicha mercantil.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas relativos a la sociedad, y obtener su entrega de forma inmediata y gratuita.

Bilbao, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Kepa Olivares Landajo.—30.478.

FERRALLAS GÓMEZ Y MEROÑO, S. L.*Edicto*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º uno de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 4/07, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de José Alberto Rodríguez Oñate contra Ferrallas Gómez y Meroño, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Ferrallas Gómez y Meroño, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 1.893,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 27 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás.—28.587.

**FINANCIERA CAMBRILS
EXPLOTACIONES AGRARIAS,
SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 10:30 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomecello.—28.709.

FINANCIERA MADERERA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Financiera Maderera, S.A., para celebrar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social el día 29 de junio de 2007, a las 19:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de las consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2006, así como el informe de gestión e informe de gestión consolidado de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar que, a partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Santiago de Compostela, 7 de mayo de 2007.—José Carballo García, Secretario del Consejo de Administración.—28.494.

FINECO ACCIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez de Bilbao, número 9, a las 16 horas, del día 26 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por CNMV en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—30.582.

**FOMENTO AHORRO INVERSIONES
MOBILIARIAS, S.I.C.A.V., S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, celebrado el día 27 de marzo de 2007, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Cronista Carreres, número 9, de Valencia, a las doce horas del día 25 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75.º de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67.º de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales, en su caso, al modelo normalizado de Estatutos aprobados por la Comisión Nacional del Mercado de Valores para las SICAV, con la siguiente modificación, total o parcial, de los artículos estatutarios de la sociedad.

Octavo.—Dividendo activo de la sociedad.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. De conformidad con el artículo 144.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así

como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Valencia, 15 de mayo de 2007.—El Secretario, don Juan Manuel Riera Cabrera.—31.651.

FONDOTEL, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad Fondotel, Sociedad Anónima, a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día 28 de Junio de 2007, a las doce horas, en los Salones del Hotel Hesperia Presidente, avenida Diagonal, 570, en Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Cambio de domicilio social. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aceptación nombramiento cargo en Infond, Sociedad Anónima, y designación de representante.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cumplimentando lo establecido en los artículos 212 y 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social (o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita su envío), los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—El Administrador Único.—Grupo Inversor Hesperia, Sociedad Anónima, representado en la persona física de don Francisco Javier Illa Ruiz.—28.513.

FORMULARIOS ARAGONESES, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la Notaría Juan Miguel Bellod, de Palencia, sito en paseo de Independencia, 28, 2.º derecha, de Zaragoza, el próximo día 21 de junio de 2007, a las 14 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador, durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los socios tienen a su disposición en el domicilio social, o mediante el correspondiente envío de forma gratuita, la documentación referente a los puntos del orden del día indicado.

Zaragoza, 14 de mayo de 2007.—La Administrador única, Francisca Lario Anadón.—32.399.

FORUM FILATÉLICO, S. A.

Convocatoria de Junta general

Los Administradores concursales de Forum Filatélico, Sociedad Anónima convocan Junta general ordinaria de

accionistas de esta sociedad, a celebrar el día 21 de junio de 2007, en Auditorium Madrid Hotel, avenida de Aragón, número 400, Madrid, a las 12 horas en primera convocatoria, o el siguiente día 22, en el mismo lugar e idéntica hora, en segunda, en el supuesto de que no haya quórum suficiente en el anterior, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria), así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria), así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Con el fin de facilitar su asistencia a la Junta, se enviará tarjeta de asistencia a cada accionista que deberá presentar al comienzo de la misma, debidamente firmada, acreditando su personalidad mediante exhibición de su documento nacional de identidad.

Los accionistas podrán delegar su asistencia a la Junta en otro accionista rellenando la delegación de voto que se acompañará con la tarjeta de asistencia.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo también examinarlos en las oficinas de Forum Filatélico, Sociedad Anónima sitas en la calle Modesto Lafuente número 26 de Madrid.

Los Administradores concursales de la sociedad requerirán la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—La Administración concursal, Antonio Moreno Rodríguez, Miguel Sánchez-Calero Guilarte y Mariano González Gonzalo.—32.390.

FRANCISCO ACOSTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad «Francisco Acosta, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida de Escaleritas, número 176, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, y en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y año, ambas a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe general y propuestas del Consejo de Administración, así como aprobación, en su caso, de su gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales de la compañía (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Renovación de Auditores para el ejercicio 2007.

Quinto.—Propuesta de los accionistas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación y redacción del acta de la Junta por los asistentes.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe Acosta Ramírez.—28.714.

FRUTERA INTERNACIONAL, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de accionistas para el día 25 de Junio de 2007, a las veinte horas, en el domicilio social de la compañía, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente.

Orden del día

Primero.—Cese del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del Organismo de Administración.

Tercero.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración de la Entidad.

Cuarto.—Delegación para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Benahadux (Almería), 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Ricardo Pérez Villalba.—28.549.

FUNSAN FUNDICIONES SAN ANTONIO DE URKIOLA, S. L.

Junta General Ordinaria

Se convoca la Junta General Ordinaria de socios de Fundiciones San Antonio de Urkiola, S.L. que se celebrará el día 16 de junio de 2007, a las 10.00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente 17 de junio, a la misma hora en segunda convocatoria, en ambos casos en la sala de reuniones de la sede social, sita en Durango (Bizkaia), Tabirakalea 39, para el debate y adopción de acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados del ejercicio 2006, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Otros asuntos de interés.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Designación de personas para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Mediante la oportuna solicitud al Consejo de Administración, los socios podrán obtener de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la presente Junta.

Durango, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Silvano Arteaga Inzunza.—28.329.

G.I.R.O.I.L., SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución

En la Junta General Extraordinaria celebrada en el domicilio social sito en 17460 Celrà (Girona), calle Ter, s/n, polígono industrial, el 10 de abril de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, se acordó por unanimidad de los votos presentes y representados, la disolución de la sociedad «G.I.R.O.I.L., S.A.» y, así mismo, nombrar como Liquidador único de la sociedad a D. Maximiliano Pablo Michel Saurreaux, nacido en Chatelleraux, Francia, de nacionalidad española, vecino de Alicante, Avenida de la Condomina, n.º 64, 1, CT, provisto de DNI 21.487.165-J.

Celrà (Girona), 19 de abril de 2007.—El Liquidador. Maximiliano, Pablo Michel Saurreaux.—28.540.